

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23252** *ZUCO ARQUITECTOS, S.L.*

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 49/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Ana Mallol Poyato y doña Pinar Martín Martín contra Zuco Arquitectos, S.L., sobre despido, se ha dictado auto de insolvencia de fecha 28 de junio de 2010 por importe de 11.081,46 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100052321-1